

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2021-2426 *Información pública de solicitud de licencia de ampliación para uso de comercio al por menor con servicio de cafetería y cocina en local de la calle Río, 2. Expediente 1359/2020.*

Por César Blanco Martínez se ha solicitado licencia municipal para ampliación de uso de comercio al por menor con servicio de cafetería y cocina en local sito en calle del Río, nº 2, de Santillana del Mar, parcela catastral 0450201VP1005S0001MR.

Lo que en cumplimiento del artículo 74,1 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santillana del Mar, 16 de marzo de 2021.

El alcalde,

Ángel Rodríguez Uzquiza.

2021/2426